



ACERALIA
Corporación Siderúrgica, s. a.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 14/1998, se comunica el siguiente hecho:

1.- El Consejo de Administración reunido en el día de hoy, 23 de marzo de 1999, ha procedido a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. y de su grupo consolidado correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1998. La propuesta de aplicación de resultado a someter a la Junta General de Accionistas incluye la decisión, ya comunicada como hecho relevante con fecha 23 de febrero de 1999, de proponer el abono de un dividendo complementario de SESENTA (60) pesetas brutas, (0,36 euros) s por acción, a añadir al dividendo a cuenta ya abonado con cargo al ejercicio 1998 de VEINTICINCO (25) pesetas brutas (0,15 euros) por acción.

2.- El Consejo de Administración igualmente acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración el próximo día 18 de mayo de 1999.

Madrid, a 23 de marzo de 1999.